

## Un manuscrito del siglo XV

EL NAVEGANTE DIOGO GÓMEZ EN LAS CANARIAS

En vista de una cita acerca de Diogo Gómez consignada por Ch. La Roncière, en su obra magistral "La découverte de l'Afrique au moyen âge. Cartographes et explorateurs", solicitamos de nuestro amigo M. Pierre Champion, del Laboratorio de Antropología del Museo Nacional de Historia Natural de París, un ejemplar de los viajes del famoso navegante. M. Champion, después de una entrevista con el propio La Roncière, me escribió participándome que dicho sabio no recordaba donde adquirió los datos que consigna en su obra, que seguramente no los verificó. Más tarde, y por indicación del antropólogo Barras de Aragón, me dirigí a las librerías de Madrid, de donde me llegó el ansiado volumen de la Academia de Munich. No terminaremos esta nota sin dar las gracias más expresivas a mis excelentes amigos don Serafín Celorrio y don Ramón de la Rosa y Olivera, por su eficaz colaboración en este trabajo.

Una interesante fuente para el conocimiento de las Canarias es la relación del viaje del portugués Diogo Gómez a nuestro archipiélago, narración que no ha sido conocida por nuestros historiadores regionales, y que es de una importancia excepcional.

Se sabe que Diogo Gómez de Sintra fué un navegante del siglo XV, el cual vivió en la intimidad del Infante don Enrique de Portugal, siendo su compañero de exploraciones. Sus viajes por la costa africana abrazan un período comprendido entre el año 1444 al 1463, el más interesante para nuestras islas tan solicitadas por los portugueses en ese tiempo.

En 1457, Diogo Gómez fué encargado de explorar el río Gambia que remontó, sirviéndole de guía el negro Bucker, que conocía todo el Sudán. Luego, y en medio de una abundante vegetación acuática, alcanzó la ciudad de Kantora (Cantor). Desde el momento que se esparció el

rumor de que venía a comerciar, acudieron los negros desde los más remotos lugares. La expedición de Diogo Gómez destruyó la secular leyenda que hacía del Senegal y del Níger un solo río (1).

Más tarde y después de repetidos viajes al África, emprendió (1480) en unión del italiano Antonio di Noli una expedición que dió por resultado el descubrimiento de las islas de Cabo Verde. Salieron de Lagos en una carabela y doblaron el cabo Blanco internándose en alta mar. Tres días después vieron una isla que bautizaron con el nombre de "Bonavista". El 25 de julio, día de Santiago, apareció una segunda isla que recibió el nombre de dicho santo. Desde una eminencia de la primera descubierta vieron dos más al sur y oeste. La totalidad del archipiélago acabó de descubrirse dos años más tarde por Diogo Affonso, escudero del Infante don Fernando.

Al regresar de las islas de Cabo Verde volvió Diogo Gómez a la ciudad de Cantor, visitando a Sutucoc ciudad importante y punto de reunión de los mercaderes mandingos, donde recogió un valioso material geográfico. Supo allí que el rey de Gambia "Florisangul" era vasallo de Bormelli, rey de los malinkés o mandingos, dueño de toda la ribera derecha del río. En Koukiya, su capital, se encontraba la famosa pepita de oro nativo que difícilmente podían mover veinte hombres, y a la cual, según la tradición, el rey ataba a su caballo. El oro adornaba las orejas y las narices de los grandes de la Corte, y los negros lo hallaban con abundancia en la arena.

En sus viajes al África, Diogo Gómez hizo frecuentes escalas en las Canarias, Madera y Porto Santo. Resultado de sus expediciones son los relatos que escribió en bajo latín (2) acerca de sus viajes, a saber: "De prima inventione Guineae" y "De insulis primo inventa in mari oceano occidentis, et primo de Insulis Fortunatis, quae nunc de Canaria vocantur". Diogo Gómez conoció las siete islas y tres islotes desiertos, pero no habla sino de Gran-Canaria, Tenerife, la Palma y someramente de la Gomera.

La relación de Diogo Gómez figura en una colección de manuscritos referente a los descubrimientos de los portugueses en África y Asia hasta 1508, formada por Valentín Fernández Alemán que vivió por ese tiempo. Dicho códice pasó de Portugal a manos del célebre Conrado Peutingger, en Augsburgo, y luego a la Biblioteca de Munich, Cod. hisp. 27. Se publicó por vez primera en 1847 por el Dr. Schmeller, (3) que hace

(1) De prima inventione Guineae—F. Kunstmann. Die Handelsverbindungen der Portugiesen mit Timbuktu in XV. Jahrhunderte, en los Abhandlungen der III. Classe der K. bayerischen Akademie der Wissenschaften, VI. Band. (1850), I. Abtheilung.

(2) Supone el Dr. Schmeller que la redacción latina fué hecha por Martín Behaim de Nuremberg, que estuvo en Portugal por el año 1482, el cual tomó el relato de viva voz del propio Diogo Gómez, ya muy anciano. Los solecismos del texto recuerdan el latín franco de la Edad Media.

(3) En el Abhandlungen der philos-philolog. classe der Koeniglich bayerischen akademie der Wissenschaften, Vierten. banden. Dritte Abtheilung. In der Reihe der Denkschriften der XXI. Band. München. Auf kosten der Academie. 1847, bajo el título: Ueber Valentín Fernández Alemán und seine Sammlung von Nachrichten über die

un estudio detenido de Fernández Alemán al cual le atribuye la cualidad de literato, impresor y oficial de la Corte, quien pensó publicar los manuscritos que integran la colección ya indicada, y si bien se presenta actualmente aquella en un tomo acabado, es de suponer dada la ordenación de los cuadernos que alguno se ha perdido, quedando en series alteradas, tanto que algunas hojas no han sido cosidas. Además, la escritura abreviada y a menudo de difícil lectura, indica la intención de una posterior elaboración y retoque.

La colección de Valentín Fernández Alemán consta en la actualidad de ocho piezas a saber: La Crónica de Gómez Eanes de Azurara, los viajes de Diogo Gómez, los de Gonzalo Piriz, los de Johan Rodriguez, el diario de Hans Mayr, y las tres últimas piezas escritas por el colector, que también habla de las Canarias, y como Münzer "vió muchos canarios llevados de Tenerife en Sevilla (1493?). El se había atraído, así lo cuenta, algunos de los mismos, que aprendían algo de español, y les preguntó por sus costumbres y organizaciones patrias. Ellos decían que Sevilla era muy buena, pero que mejor era Tenerife, pues allí no se necesitaba dinero para comprar algo de comer". (fol. 340 b de la col.)

Por último en 1868, el sabio inglés Ricard H. Major en su obra "Life of Prince Henry of Portugal", rehabilitó con documentos irrefutables a Diogo Gómez, pues el italiano Cadamosto le había usurpado la gloria del descubrimiento de las islas de Cabo Verde.

\*\*\*

Cronológicamente el manuscrito de Diogo Gómez es una continuación de la Crónica de Eanes de Azurara, pues abarca desde el año 1444 al 1463. Además, aporta una cantidad de noticias acerca de las islas que no hallamos en otros viajeros.

Así vemos que es el primero en señalar a Juan de Bethencourt como leproso, sensacional afirmación desconocida de todos los historiadores regionales y extranjeros que han estudiado la vida del barón normando. Sin embargo, el hecho parece que está confirmado si examinamos con detención otras fuentes bibliográficas coetáneas de Juan IV. Tenemos en preparación un trabajo en tal sentido en que demostraremos que el noble normando padecía tan temible enfermedad y que ella fué causa de su viaje a Canarias.

Otro pasaje que demuestra la veracidad de Diogo Gómez es la intervención del portugués Alvaro Dorvellas en este archipiélago y la conquista de parte de la isla de la Gomera, aserto que corrobora la información testifical de Pérez de Cabitos (Torres Campos, 155). El testigo Juan Iñiguez de Atave declara que "sabe quel dho. Mosen Maciote en el año de 48 estando en la dha. Isla de Lanzarote Alvaro Dorvelles, e Anton Gonzalez, Caballeros del Infante don Enrique de Portugal..."

Entdeckungen und Besitzungen der Portugiesen in Afrika und Asien bis zum Jahre 1508, enthalten in einer portugiesischen Handschrift der königl. Hof- und Staats-Bibliothek zu München. Mittheilung des Bibliothekars Dr. SCHEMELLER in der Sitzung der I. Klasse am 8 März 1845.

Otro testigo llamado Anton Ferrandez Guerra, dice: "que teniendo la Isla de Lançarote la gente del dho. Infante don Enrique poderosamente fueron a coquistar la Isla de Gran Canaria e la Gomera, e que estando este testigo en las dhas. Islas de Lançarote e Fuerteventura les vendió vituallas para la dha. Flota." (pág. 129),

Interesantísimas en extremo son las noticias que Diogo Gómez nos da de la Isla de Tenerife, especialmente respecto a las ideas que poseían los guanches de la vida de ultratumba, que como todos los pueblos primitivos la creían muy semejante a la terrena, vislumbrándose en su estado religioso un principio de supervivencia y de retribución. El autor yerra cuando habla de la estatura de los habitantes de Tenerife, ya que los antropólogos que han estudiado los esqueletos hallados en las cuevas les dan una estatura media superior a 1'70 m. Es muy curioso que esa afirmación la hallemos también en la Crónica de Bouter (4). Al hablar de los Reyes de la isla no señala sino tres.

El infanticidio femenino practicado en Gran Canaria, según Abreu Galindo, toma otro aspecto en la isla de la Palma. En esta, dice Diogo Gómez, no eran solamente las niñas a las que mataban sino a todos los hijos que nacieran después de rebasado el número o cupo de personas que podían vivir en la isla. Era una ley económica muy frecuente en las sociedades tribales (5), resucitada en los tiempos modernos por Malthus.

El relato de Diogo Gómez modifica profundamente todo lo publicado acerca de las creencias y costumbres de los antiguos habitantes de las Canarias, desterrando de la historia regional aquella falsa idea que introdujo Viera y Clavijo en sus "Noticias" y divulgada después por los que le siguieron, de que los naturales de este archipiélago eran unos hombres excepcionales, dotados de todas las virtudes y exentos de vicios. Desgraciadamente no fué así y los testimonios de Azurara, Münzer, Diogo Gómez y otros viajeros y navegantes demuestran lo contrario. El estado religioso, político y social de las islas siguió la ley de evolución señalada por sabios como Morgan, Bachofen, Lubock, Durkeim y otros sociólogos.

**B. BONNET.**

Agosto 1940.

(4) "Le pais est moult grant peuple y habite qui sont de petit estature, les plus hardis de tous les autres gens qui habitent es isles et ne furent onques couru ne mené en seruage comme ceuls des autres isles." (Chap. LXVII, ed. Margry.)

(5) Cfr. un trabajo del autor "Estudios etnográficos. Los primitivos habitantes de Canarias", publicado en esta REVISTA, tomo II, núm. 18, enero-mayo de 1927.

## Texto latino del navegante DIOGO GOMEZ DE CINTRA referente a las Canarias (1460-63), con su versión castellana

De las islas primeramente halladas en el Mar Océano Occidental, y en primer lugar de las Islas Afortunadas, que ahora se llaman de Canarias

Oí yo, Diogo Gómez de Sintria, que algunas carabelas de la armada del rey don Juan de Portugal, que habían ido al Africa contra los Sarracenos con viento contrario, no pudiendo resistir la tormenta, la corrieron, y vieron algunas islas. Los cuales se alegraron por ver tierra, y creyendo encontrar allí algún refugio contra aquel temporal, fueron a una isla que ahora se llama Lanzarote, y la hallaron despoblada. Y creían que todas las demás islas estaban deshabitadas. Habiendo cesado la tormenta vinieron a Portugal, contando estas cosas al Rey, y así se divulgó por toda España la gran noticia de unas islas descubiertas en el mar océano occidental más allá de la isla de Cádiz, que está en el mar Atlántico.

Cierto magnate del reino de Francia, de noble estirpe, llamado el señor Juan de Bethencourt, leproso, para no avergonzar a sus parientes, vendió todos sus bienes, y tomando a su esposa y servidores vino al reino de Castilla, a la ciudad de Hispalis, o Sevilla, y permaneció allí por algún tiempo. Y oyendo la fama de estas islas, que estaban sin poblar, decía para sí, que en ninguna parte del mundo podría vivir más y mejor, sin avergonzarse, que en aquellas islas deshabitadas. Y tomando

De insulis primo inventis in mari oceano occidentis, et primo de Insulis Fortunatis, quæ nunc de Canaria vocantur

Audivi ego Dioguo Gomez de Sintria, quod quaedam caravelae de armata regis Johannis Portugaliae, quae iverant contra Saracenos ad Africam cum vento contrario, quae tormento non potuerant resistere, concurrerunt et viderunt quasdam insulas. Qui gavisí sunt de terra, et putantes illic invenire aliquod refrigerium de illo tormento iverunt ad insulam unam, quae nunc vocatur Lançarote, et invenerunt eam non populatam. Et putabant omnes alias insulas esse non populatas. Cessante vero tormento venerunt Portugalam narrantes haec regi, et sic fama magna exivit per totam Hispaniam de insulis inventis in mari oceano occidentis ultra Gades insulam, quae est in mari atlántico.

Nobilis quidam ex regno Franciae magna progeniei nomine Misser Johan de Betingkor leprosus propter verecundiam suorum nobilium vendidit omnia bona sua, accipiensque uxorem, et familiam suam venit ad regnum Castellae ad civitatem Hispalim seu Sevilla, et remansit ibi per aliquod tempus. Et audiens famam istarum insularum, quod essent dispopolatae, dicebat inter se, quod in nulla parte mundi posset melius et magis sine verecundia vivere quam in insulis

ciertas naves las hizo llenar de todas las cosas necesarias, mobiliario y trigo, con sus servidores, hombres y mujeres que habían traído consigo de su patria. Y aún hoy día, las mujeres que habitan en la isla que ahora se llama Fuerteventura, se asemejan a las francesas en su lengua y trajes. Dicho noble pobló también otra isla cercana a aquella, que ahora se llama Lanzarote. Y allí permaneció con su familia, y allí murió.

Después de la muerte de este noble quedó como señor de estas islas su hijo llamado Micer Miziot (Maciot), el cual tuvo dos hijas, a una de ellas la dió como esposa a cierto noble llamado Cabrera; y la otra hija llamada María de Bettencort (Betancor), a ruegos del Infante, la condujo su padre desde la Isla de Lanzarote a Portugal, dándola el dicho Infante como esposa a cierto noble de su servidumbre, hijo de Juan Gonzalvo, que fué el primero que pobló la isla de la Madera. Y el sobredicho Cabrera tuvo una hija, que dió como esposa a un soldado del reino de Castilla llamado Ferreyra (Herrera), que es ahora señor de aquellas islas, con una parte de Gran Canaria, que le obedecen. Y el Infante armó otra vez sus carabelas, y envió como capitán a cierto Alvaro Dorvellas, el cual murió en Alcuze (Guinea), como he dicho antes en el primer descubrimiento de Guinea. Y Alvaro Dorvellas ocupó y poseyó la mitad de la isla que se llama Gomera, la cual obtuvo por una guerra que sostuvo con los canarios.

Estos son los nombres de las Islas de Canaria:

Santa Clara, Alegranza, Graciosa. Estas no están pobladas.

Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, Tenerife, el Hierro, Palma. Todas estas están pobladas.

En Gran Canaria y la Gomera casi la mitad de los habitantes de aquellas islas

illis, quod non essent populatae. Et accipiens naves eas fecit implere omnibus necessariis et suppellectilibus ac frumento cum familia sua, homines et mulieres, quos de sua patria secum portaverat. Et adhuc hodierna die mulieres, quae habitant in insula, quae nunc vocatur Fuerteventura, in lingua et vestimentis assimulantur Francigenis. Qui nobilis etiam populavit insulam aliam prope illam, quae nunc vocatur Lanzarote. Et ibi remansit ipse cum familia sua, et ibi mortuus est.

Post mortem istius nobilis mansit filius ipsius pro domino istarum insularum nomine Misser Miziot. Qui Miziot habuit duas filias, unam ex illis dedit in uxorem nobili cuidam nomine Cabreyra; et aliam filiam nomine Doña María de Bettencort ex rogo Domini Infantis ex insula Lanzarote duxit pater ad Portugalam, quam Infans dedit in uxorem cuidam nobili ex sua familia filio Johannis Gonzalvi, qui fuit primus qui populavit insulam de Madeyra. Et ille supradictus Cabreyra habuit filiam, quam dedit in uxorem militi cuidam de regno Castellae, qui vocatur Ferreyra, qui est nunc dominus illarum insularum cum parte de Gran Canaria, quae obediunt sibi. Et Dominus Infans armavit alia vice suas caravelas, et misit pro capitaneo quemdam Alvarum Dorvellas, qui in partibus Guineae mortuus est in Alcuze, sicut praedixi in prima inventione Guineae. Qui Alvarus Dorvellas accepit et habuit medietatem istius insulae, quae vocatur Gomera, quam obtinuit per guerram, quam habuit cum Canariis.

Haec sunt nomina insularum Canaria- rum:

Sancta Clara, Alegranza, Graciosa. Ista non sunt populatae.

Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, Tenerife, O Ferro, Palma. Istaes omnes sunt populatae.

In Gran Canaria et Gomera iam circa medietas illarum insularum habitatores

son cristianos. En las otras dos islas, a saber: Tenerife y Palma, sus habitantes son de aquella gente que se llaman Canarios, que es un gran pueblo. Adoran al Sol como a Dios. Los hombres naturales de Gran Canaria, que son idólatras, son hombres corpulentos, y algunos entre ellos se llaman guerreros. Y (no) comen carne de cabra, que allí abunda mucho, e higos, que se producen en un lugar llamado Telli (Telde). Y comen avena, y ningún hombre honrado es allí carnicero, sino que hacen carnicero a aquel que es odiado. Y si algún forastero viene a hospedarse en casa de alguno, el dueño de la casa le dá su mujer para que duerma con él. Y si el huésped no quiere dormir con ella, lo mira como a enemigo mortal. Y si alguno de ellos va a casar a un hijo, le da muchas cabras como regalo y dote; y cuando se separa de la mujer por algún tiempo, y luego quiere volver a ella, es necesario que le entregue diez cabras.

#### ISLA de TENERIFE

Esta Isla es puntiaguda como un pan de azúcar, y es tan alta que traspasa la primera región del aire, y aquel monte es de "piedra pómez". Al pie de este monte hay tierra muy buena y fértil. Y los canarios de esta isla son de pequeña estatura y feroces para pelear. Y tienen entre ellos tres reyes, y dicen que había allí 23.000 hombres. Y tienen la costumbre de que, cuando muere un rey, le extraen las vísceras, y las colocan en una cesta hecha de hojas de palmera. Y hay allí, en aquel monte, un lugar peligroso que da sobre el mar cortado a pico, y aceptan que volun-

sunt Christiani. Duæ aliae insulae sc. Tenerife et Palma: sui habitatores sunt populus illius terrae, qui vocantur Canarii, qui est maximus populus. Qui solem adorant pro Deo., Homines naturales de Gran Canaria ex idolatris sunt homines magni corporis, et alique inter illos vocantur milites. Et (non) comedunt carnes de capris, quas ibi in maxima copia habent, et ficus, qui in loco suo crescunt, qui Telle vocatur (1). Et comedunt avenam, et nullus bonus vir ibi fit carnifex, nisi quem odio habent faciunt carnificem. Et si aliquis hospes venerit ad aliquem ad hospitandum, hospes domus sibi dat uxorem ad dormiendum cum eo. Et si hospes, non vult dormire cum ea, putat ipsum esse inimicum mortalem. Et si aliquis eorum filium dat ad nubendum, dat ei multas capras secum pro muneribus et dote; et quando mulierem vult dimittere per aliquod tempus, et quando vult ad eam iterum redire, oportet ei dare decem capras.

#### INSULA TENERIFFE

Ista Insula est acuta sicut panis zucchari, et est tam alta, quod pertransit primam regionem aëris, et ille mons est de "lapide pimis". In pede istius montis est valde bona terra et fertilis. Et gentes "Canarii" istius insulae sunt parvi corporis et feroces ad proeliandum. Et habent inter se tres reges, et dicunt, quod erant ibi 23.000 hominum. Et habent unam consuetudinem inter se, quod quando unus rex moritur, extrahunt ei viscera, et mittunt ipsa in unam capsulam factam, ex foliis palmarum. Et est ibi quidam locus periculosus in monte illo, qui vadit super

(1) En la narración "De prima inventione Guineae" dice Diogo Gomez del lugar de Telde: "Et supradictus Johannes de Trasto navigando per mare atlanticum (1415) per vim accepit partem unius insulae dicebatur lingua sua Telli fructuosa". (pág. 19.)

tariamente uno de los naturales de la tierra lleve consigo las vísceras del rey y vaya a lo más alto que pueda de aquel lugar escarpado, y se arroje al mar, de donde no puede salir más; desde lo alto al fondo hay muy bien 500 pies. Están allí los demás mirando y diciendo, algunos de ellos. "Te recomiendo al Rey", otros dicen: "Te encomiendo al padre", otros: "Al hijo"; otros, a su amigo muerto, y "dile que sus cabras están muy gordas, o flacas, o si se han muerto, o no." Y todas las noticias que saben de sus reyes y parientes las envían a sus reyes y parientes difuntos por medio de aquél que se arroja al mar. Y después toman el cuerpo del rey y lo llenan de manteca, y lo meten en un sp... como a una gallina, y lo ponen o envían a una cueva, y delante de ella colocan para custodiarlo a un hombre de bien que por su honradez testimonie si se le caen sus cabellos o piel durante un año. Y si se le caen los cabellos, lo tienen por un gran pecador; y si no, lo tienen por un buen varón. Y se reúnen todos y celebran un gran convite, y le tributan los mayores honores. Y después del convite lo llevan al lugar peligroso, donde otro se arroja al mar, para que así acompañe al rey en el otro mundo. Los anzuelos con los que éstos cogen los peces los hacen de cuernos de cabras, y hay en aquellas islas muchos árboles de variadas especies, y ríos, y aves.

### ISLA de la PALMA

Los hombres y las mujeres son corpulentos, y son groseros, salvajes, y feroces, y calculan entre sí cuantos pueden vivir en toda la isla, y no consienten que ni sus propios hijos vivan si pasan de aquel número. Y si nacen más hijos, excediendo la cantidad señalada, entonces el padre y la madre toman al hijo y ponen su cabeza sobre una piedra y cogen otra piedra y le

mare et strictus, et accipiunt quendam hominem suae generationis propria sua voluntate, qui portat secum viscera regis, et vadit ad locum illum strictum quam longe potest ambulare, et projicit se in mare, ubi ultra non potest exire; de altitudine in fundo sunt bene 500 cubitus. Hic sunt ceteri aspicientes et dicentes aliqui illorum: "incommendo te regi", alii dicunt: "incomendo te patri", alii: filio, alii: suo amico mortuo, et "dic sibi, quod caprae suae sunt multum pingues vel macrae, vel si sunt mortu (i) aut non". Et omnia nova, quae sciunt de regibus et parentibus suis, mittunt per illum, qui se projicit in mare, regibus et parentibus suis mortuis. Et postea accipiunt corpus regis, et implent illud but(e)ro, et mittunt eum in uno sp... ut gallinam, et ponunt seu mittunt illud in speluncam, et ante eam ponunt ad custodiam unum hominem probum, qui sua bonitate debet facere, ne capelli capitis eius non pereant, neque pellis corporis per spatium unius anni. Et si decidunt capilli, tenent illum pro magno peccatore; si vero non, habent ipsum pro bono viro. Et congregantur omnes et faciunt magnum convivium, et exhibent illi maximum honorem. Et post convivium portant illum ad locum periculosum, ubi alter se projicit in mare, ut similiter sic faciat ad concomitandum regem in alio mundo. Hamos, cum quibus isti capiunt pisces; faciunt de cornibus caprarum, et sunt in insulis illis multae arbores, multarum specierum et flumina et aves.

### INSULA de PALMA

Sunt homines et mulieres magni corporis, et sunt rustici silvestres, ac sunt feroces, et habent numerum inter se quantum possunt sustentare in tota insula, et nolunt filios suos proprios consentire vivere ultra numerum illum. Et si nascuntur plures filii quam pertinent ad suum numerum; tunc pater et mater accipiunt filium, et ponunt caput eius su-



dan en la cabeza al niño y le quiebran el cráneo, y así lo matan, dispersos los ojos y el cerebro por tierra, lo que es una gran crueldad de los padres. Lo mismo hacen cuando algún cristiano arriba a la isla, si excede el número de ellos en aquel momento; si no, lo dejan vivir.

### De la Isla SALVAJE

Cierto día, retornando yo Diogo Gómez la última vez de Guinea, entre las islas de Canaria y la de la Madera, vi una isla que se llama Isla Salvaje, y estuve en ella. Y es árida y no tiene habitantes, ni árboles ni ríos. Esta isla la descubrieron las carabelas del Infante. Y bajando a tierra encontraron mucha orchilla, que es cierta hierba que tiñe de color rojo la tela, y la había allí en gran abundancia. Y algunos regaron después al Infante les diese permiso para ir allí con sus carabelas y pudiesen llevar aquella orchilla a Inglaterra y a Flandes, donde vale mucho. Y el Infante les dió licencia, como le entregasen la quinta parte de la ganancia que obtuvieran. Y el Infante envió allí cabras, machos y hembras, que se desarrollaron en gran número.

### ISLA de PUERTO SANTO

Cerca de la Isla de Madera. En tiempo del Infante don Enrique cierta carabela con tormenta vió una pequeña isla, que está cerca de la isla de la Madera, que ahora se llama Puerto Santo, despoblada. Y en esta isla de Puerto Santo hay muchos árboles, que llaman "dragoeyros" (drages), que exudan una hermosa resina de color rojo, llamada sangre de drago. Y regresó la carabela anunciando al Infante la tierra hallada, de la cual llevaron sangre de dragón y ramas de otros árboles, de lo que mucho se alegró el Infante.

per lapidem, et accipiunt alium lapidem, et dant in caput pueri et frangunt ei caput, et sic interficiunt eos dispersis oculis in cerebro in terram, quod magna crudelitas parentum est. Similiter faciunt, quando aliquis Christianus in insulam illam transit, si excedit numerum eorum illa hora; si non, mittunt eum vivere.

### De INSULA SELVAGEM

Die quadam veniens ego Diogo Gomez ultima vice de Guinea in medio inter insulas de Canaria et insulam de Madeyra vidi insulam, et fui in ea, quae vocatur "Ilha Salvagem". Et est sterilis, et nullus habitat in ea, nec habet arbores nec flumina. Istam insulam invenerunt caravelae D. Infantis. Et venientes in terram invenerunt multam "ursellam", quod est quaedam herba, quae tingit rubeum colorem seu pannum, et erat ibi in habundantia magna. Et aliqui postea rogaverunt D. Infantem, ut iis daret licentiam, ut irent illuc cum suis caravelis, et illam "ursellam" deferri possent ad "Angliam" et "Flamdrum", ubi valet multum. Et D. Infans dedit eis licentiam, ut ei darent quintam partem de lucro, quem facerent. Et D. Infans misit ibi capras, masculos et femellas, quae creverunt magna multitudine.

### Insula de PORTO SANCTO

juxta insulam de Madeyra. Tempore Infantis D. Henrici quaedam caravela cum tormento vidit insulam parvam, quae est juxta insulam de Madera, quae vocatur nunc "Porto sancto", non populatam. Et in ista insula de Porto sancto sunt multae arbores, quae vocantur "dragoeyros", quae emittunt resinam pulcherrimam rubei coloris, quae vocatur sanguis draconis. Et reversa est illa caravela nuntians Infanti terram inventam, de qua secum portaverunt sanguinem draconis et ramos aliarum arborum, de quo D. Infans multum gavisus est.